

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000011

UNIDAD EJECUTORA : 003 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JIVIA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300948

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
01030801 - Sub Gerencia De Desarrollo Social									
22/03/2024	0000000045	090600040044	HARINA DE TRIGO	Klg	0.00	0.00	150.00	0.00	
22/03/2024	0000000045	090600050048	AZUCAR RUBIA DOMESTICA	Klg	0.00	0.00	200.00	0.00	
22/03/2024	0000000045	091100010002	BEBIDA GASEOSA X 3 L APROX.	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00	
22/03/2024	0000000045	092200010213	CANELA ENTERA X 250 g	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
22/03/2024	0000000045	092200010410	CLAVO DE OLOR X 100 g	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
22/03/2024	0000000045	097500020017	CHANCACA EN BOLA	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00	
01031101 - Sub Gerencia De Servicio Publico Y Medio Ambiente									
22/03/2024	0000000044	940500040036	ALQUILER DE TERRENO	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,400.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JIVIA
LAURICOCHA - HUANUCO
LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO
C.P. Teodoro Charre Gomez
DNI. 47024977

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JIVIA
LAURICOCHA - HUANUCO
ALCALDIA
HUANUCO
Sebastián Lucero Castro Lucas
DNI. 22705890
ALCALDE

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad